

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



## **CONVOCATORIA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

Con fundamento en lo dispuesto por el acuerdo CGU2020-E2-01 del Consejo General Universitario de fecha 20 de enero de 2020; los Lineamientos para la integración de las comisiones para el seguimiento de las políticas institucionales y de los casos de violencia de género de la Universidad de Guanajuato y a los artículos 44, 45 y 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el

### **CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO**

#### **CONVOCA**

**A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

Mismos que podrán registrarse conforme a las siguientes

#### **BASES**

#### **PARA EL REGISTRO**

**Primera.** Para ser integrante por parte de la comunidad estudiantil se requiere:

1. Carta de exposición de motivos.
2. Datos de contacto (correo electrónico, teléfono y NUA)

En aras de propiciar el mayor involucramiento de estudiantes que integran la comunidad universitaria, sólo podrán postularse a la Comisión de la entidad académica de su adscripción aquellos estudiantes que no pertenezcan a ninguna otra comisión de esta naturaleza.

**Segunda.** Para realizar el registro deberá enviar su carta de exposición de motivos con los datos correspondientes en formato digital al correo electrónico: [sacademica.cgto@ugto.mx](mailto:sacademica.cgto@ugto.mx)

### **DEL PROCEDIMIENTO**

**Tercera.** Las propuestas deberán dirigirse al Consejo Universitario del Campus Guanajuato, durante el periodo comprendido del lunes 17 de mayo de 2021 y hasta las 13:00 horas del lunes 31 de mayo de 2021.

**Cuarta.** El Consejo Universitario del Campus Guanajuato designará a tres comisionados (un titular y dos suplentes) con base en el análisis de las solicitudes recibidas, para tal efecto sesionará el día 11 de junio de 2021, y comunicará su determinación a las personas interesadas.

**Quinta.** Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el pleno del Consejo Universitario del Campus Guanajuato en el ámbito de sus respectivas competencias.

Atentamente  
"La verdad os hará libres"  
Guanajuato, Guanajuato, a los 14 días del mes de mayo de 2021

**EL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO**